



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.06 No. 0052-2022
Quito, -3- de marzo de 2022

Asunto: Denuncia curso de Enfermería ofertado en la ciudad de Ibarra

Doctor
Ramiro Acosta
PROCURADOR DE LA UNIVERSIDAD
Presente. –

Señor Procurador:

El Honorable Consejo Universitario, ordinaria de 22 de febrero de 2022, conoció la preocupación del señor Doctor Ramiro Estrella, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, con relación a la utilización dolosa del nombre y sello de la Universidad Central del Ecuador, para ofertar un curso de Auxiliares de Enfermería en la ciudad de Ibarra e indica que la Facultad de Ciencias Médicas y la Carrera de Enfermería tampoco ha tenido conocimiento ni ha aprobado el desarrollo del mencionado curso y solicita que este hecho sea investigado por la Universidad Central del Ecuador.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Encargar al señor Procurador juntamente con el señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, traten de establecer quienes son los responsables de este acto doloso y procedan con la correspondiente denuncia en la Fiscalía.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y